



## AYUNTAMIENTO DE GRADEFES

### **AVANCE DEL PLANEAMIENTO:**

### **ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

Por Providencia de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2016, se acordó someter a exposición pública el documento Avance de planeamiento / Documento Inicial Estratégico del expediente de aprobación de las Normas Urbanísticas Municipales de Gradefes, con el ruego de que ordene su publicación en el *Diario La Crónica de León* y en el *Boletín Oficial de Castilla y León*, al objeto de que en un plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León*, se puedan formular sugerencias y, en su caso, otras alternativas por cualquier persona.

El documento de avance podrá ser examinado en las dependencias municipales.

En Gradefes, a 7 de marzo de 2016.

El Alcalde,

**Fdo: Amador Aller Coque**